

Minas, 15 de mayo de 2013.

RESOLUCION N° 27/2013

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de la Sra. Presidente, de la Sra. Edil Andrea Aviaga y de un Edil por bancada al Encuentro Nacional de Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca, a realizarse los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio en la ciudad de Mercedes, en el vehículo de este Organismo.
- Fijar un viático de \$ 7.000,00 (pesos uruguayos siete mil) para gastos de alimentación y hospedaje, sujeto a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Lidia Araújo Cerrón
Presidente